



## AUTOESCUELA ROMERO

Nº de Preguntas: 30

## IMPORTANTE

No escriba, ni haga  
señal alguna sobre este impreso

1. ¿Le estaría permitido circular con su turismo por la calzada de una carretera sin arcenes y que tiene dos carriles para cada sentido si lo hace, sin causa justificada, a una velocidad de 45 kilómetros por hora?

- A) Sí.
- B) No.

2. Durante el año siguiente a la obtención del primer permiso del que Ud. es titular que le autoriza a conducir turismos, ¿le está permitido circular por autopistas o autovías?

- A) Sí, tanto por autopistas como por autovías siempre que no supere los 80 kilómetros por hora.
- B) Sí, siempre que, naturalmente, no supere la velocidad máxima permitida para esas vías.
- C) Por autopistas no está permitido, pero sí por autovías.



3. ¿Qué le indica la señal de 80 colocada detrás del vehículo que se observa en la fotografía?

- A) La velocidad máxima permitida por sus características y construcción.
- B) La velocidad máxima permitida a la que puede circular.
- C) La velocidad mínima permitida a la que debe circular.

4. ¿Le estaría permitido circular con su turismo por una autovía, sin causa justificada, por debajo del límite mínimo de velocidad establecido para dicha vía?

- A) Sí, siempre que circulen otros vehículos a los que pueda entorpecer su marcha.
- B) No, porque circulo a velocidad anormalmente reducida.
- C) Sí, aunque en este caso estoy obligado a circular por el arcén, circulen o no otros vehículos.



5. Ud. circula conduciendo su turismo por una carretera convencional con un carril reservado para cada sentido de circulación y sin arcenes. A partir de la señal que se observa a la derecha de la fotografía, circulará como máximo a...

- A) 50 kilómetros por hora, porque entro en una travesía.
- B) 40 kilómetros por hora, que es la velocidad mínima establecida para la vía.
- C) 90 kilómetros por hora porque, aunque entro en una travesía, no existe señal específica que limite la velocidad.



6. En una calzada fuera de poblado de doble sentido de circulación con un carril para cada sentido y con arcén pavimentado de 1,50 metros de ancho, Ud. circula con un vehículo mixto adaptable, ¿cuál sería la velocidad mínima que le estaría permitido circular?

- A) 50 kilómetros por hora.
- B) 40 kilómetros por hora.
- C) 45 kilómetros por hora.

7. Conduce su turismo por una carretera convencional con un carril para cada sentido, sin arcén, y desea adelantar al turismo que circula a 90 kilómetros por hora delante de Ud., ¿a qué velocidad máxima puede adelantarlo?

- A) A 110 kilómetros por hora.
- B) No está permitido el adelantamiento porque el turismo que circula delante lo hace a la velocidad máxima permitida para este tipo de vías.
- C) A 120 kilómetros por hora.

8. Por una autovía, ¿a qué velocidad máxima le está permitido adelantar conduciendo un turismo?

- A) A 140 kilómetros por hora.
- B) A 110 kilómetros por hora.
- C) A 120 kilómetros por hora.

9. Como norma general, la limitación de velocidad de 80 kilómetros por hora impuesta a los conductores noveles, finaliza...

- A) Cuando haya transcurrido un año desde que obtuvo el permiso.
- B) Cuando el conductor realice un curso de perfeccionamiento de la conducción.
- C) Cuando se haya recorrido más de 10.000 kilómetros.



10. Para un conductor novel, la limitación de velocidad de 80 kilómetros por hora termina...

- A) Transcurrido un año desde la obtención del Permiso de Conducción.
- B) A los dos años siguientes desde la obtención del Permiso de Conducción.
- C) A los seis meses.




## AUTOESCUELA ROMERO

Nº de Preguntas: 30

## IMPORTANTE

No escriba, ni haga  
señal alguna sobre este impreso

11. Cuando a Ud. le expidan su primer permiso de conducción, debe saber que, durante un año, no podrá circular a una velocidad...
- A) Superior a 80 kilómetros por hora en carreteras convencionales y a 90 kilómetros por hora en autopistas y autovías.
  - B) De 90 kilómetros por hora en todas las vías interurbanas.
  - C) Superior a 80 kilómetros por hora en todas las vías o inferior si así estuviera establecido.
12. Como norma general, la velocidad máxima permitida para los turismos en travesías y en el resto de las vías de poblado es de...
- A) 50 kilómetros por hora en las vías urbanas y 60 kilómetros por hora en las travesías con dos carriles para el mismo sentido de marcha.
  - B) 50 kilómetros por hora en las vías urbanas y, en las travesías, la velocidad de la carretera en la que está comprendida.
  - C) 50 kilómetros por hora en las vías urbanas y en las travesías.
-  13. La condición de conductor novel lleva consigo una limitación de velocidad de...
- A) 80 kilómetros por hora durante el primer año y 90 kilómetros por hora durante el segundo año.
  - B) 90 kilómetros por hora durante el primer año a la obtención del permiso de conducción.
  - C) 80 kilómetros por hora durante el primer año a la obtención del permiso de conducción.
14. En autopistas y autovías, ¿cuál es la velocidad máxima permitida?
- A) A 120 kilómetros por hora para ambas vías, aunque en las autovías podré rebasar dicha velocidad en 20 kilómetros por hora al adelantar.
  - B) 120 kilómetros por hora para las autopistas y 100 kilómetros por hora para las autovías.
  - C) 120 kilómetros por hora para ambas vías.
15. Si Ud. circula con su turismo por una autovía a menos de 60 kilómetros por hora por causa justificada, ¿debe abandonarla por la próxima salida?
- A) No.
  - B) Sí.





## AUTOESCUELA ROMERO

Nº de Preguntas: 30

## IMPORTANTE

No escriba, ni haga  
señal alguna sobre este impreso

16. ¿A qué velocidad como máximo, le está permitido circular con su turismo por una vía convencional señalizada como vía para automóviles?
- A) A 100 kilómetros por hora.
  - B) A 120 kilómetros por hora.
  - C) A 90 kilómetros por hora.

17. Ud. circula conduciendo su turismo por una autovía a la velocidad máxima permitida. Si desea adelantar a otro vehículo, ¿le está permitido hacerlo si para ello se ve obligado a superar el límite máximo de velocidad?

- A) Sí, siempre que no supere dicha velocidad en más de 20 kilómetros por hora.
- B) No, porque está prohibido.
- C) Sí, pero sólo si adelanto a otro turismo o a una motocicleta.



18. Además de llevar una placa identificativa de conductor novel en la parte posterior de su vehículo, durante el primer año de conducción, ¿a qué limitación, de las que a continuación se indican, esta Ud. sometido?

- A) No circular en un radio de acción superior a 50 kilómetros alrededor del punto en que se encuentra normalmente el vehículo.
- B) No circular por autopistas y autovías.
- C) No superar la velocidad máxima de 80 kilómetros por hora.



19. A partir de la señal que se observa en la fotografía, ¿a qué velocidad máxima le está permitido circular conduciendo su turismo con remolque no ligero?

- A) 100 kilómetros por hora.
- B) 80 kilómetros por hora.
- C) 90 kilómetros por hora.

20. Si Ud. circula conduciendo su turismo fuera de poblado, ¿a qué velocidad como máximo le está permitido circular por un carril adicional que se ha habilitado por motivos de fluidez de la circulación?

- A) A aquélla a la que, como máximo, esté permitido circular por la vía en la que esté.
- B) A 80 kilómetros por hora.
- C) A 90 kilómetros por hora, ya que estos carriles se instalan en vías de doble sentido de circulación con un carril para cada sentido.



21. Circula con su turismo durante el día por una carretera con niebla. Entre otras precauciones, Ud. deberá...

- A) Circular por el arcén y abandonar la vía por la próxima salida.
- B) Mantener una distancia de seguridad, con el vehículo que circula delante, de 50 metros como mínimo.
- C) Adaptar la velocidad de mi turismo a la visibilidad de la vía.

22. Ud. circula con su turismo por una carretera cuya velocidad máxima permitida es de 100 kilómetros por hora. ¿En algún caso, podría considerarse que circula a velocidad excesiva si lo hace a 50 kilómetros por hora?

- A) Sí, cuando la calzada haya perdido circunstancialmente sus características adecuadas o existan condiciones meteorológicas adversas como nieve, lluvia intensa, etc.
- B) No, porque lo hago dentro de los límites de velocidad permitidos.
- C) No, porque sería una velocidad moderada y prudente.



23. La velocidad máxima permitida para turismos, en autovías, es de 120 kilómetros por hora. Si Ud. conduce un camión que transporta mercancías peligrosas, ¿a qué velocidad le estaría permitido circular como máximo?

- A) A 80 kilómetros por hora.
- B) A 90 kilómetros por hora.
- C) A 100 kilómetros por hora.



24. A partir de la señal que se observa en la fotografía, ¿a qué velocidad máxima le está permitido circular conduciendo su turismo con remolque ligero?

- A) 100 kilómetros por hora.
- B) 80 kilómetros por hora.
- C) 90 kilómetros por hora.

25. Se aproxima a un autobús que se encuentra parado y del que están bajando niños. ¿Qué debe hacer?

- A) Moderar la velocidad sólo si los niños descienden directamente a la calzada.
- B) Moderar la velocidad y, si fuera preciso, detener el vehículo cuando las circunstancias lo exijan.
- C) Moderar la velocidad sin exceder de 50 kilómetros por hora.



26. Ud. circula con su turismo por una autopista a menos de 60 kilómetros por hora, ¿cree Ud. que dicha velocidad se considera anormalmente reducida?
- A) Sí, si existe causa justificada.
  - B) Sí, si no existe causa justificada.
  - C) Sí, tanto si existe causa justificada como si no existe.

27. Dentro de poblado, ¿a qué velocidad máxima le está permitido circular con su turismo si no existe señal que la limite?

- A) 40 kilómetros por hora.
- B) 50 kilómetros por hora, si bien podré superar esta velocidad en 20 kilómetros por hora al adelantar.
- C) 50 kilómetros por hora.

28. Cuando Ud. está adelantando a otro vehículo debe hacerlo a una velocidad notoriamente superior a la del vehículo que adelanta. En el caso de hacer un adelantamiento en autopista esta velocidad será...

- A) De 120 kilómetros por hora como máximo.
- B) De 140 kilómetros por hora como máximo.
- C) La que crea conveniente en razón de la velocidad del vehículo que adelante, debiendo haber una diferencia, al menos, de 20 kilómetros por hora.

29. La velocidad máxima establecida para las vías urbanas y travesías, ¿puede rebasarse para adelantar?

- A) En vías urbanas, sí; en travesías, no.
- B) En travesías, sí; en vías urbanas, no.
- C) No, en ningún caso.



30. Como norma general, la velocidad máxima permitida para los vehículos especiales agrícolas, es de...

- A) 70 kilómetros por hora.
- B) 40 kilómetros por hora.
- C) 100 kilómetros por hora.